

Carlos Tusquets

Presidente de EFPA España

«Habrá una mayor exigencia de formación a los asesores»

Las directivas comunitarias incorporarán la obligatoriedad de demostrar conocimientos sobre las materias en las que un asesor trabaje. Entre ellas, emerge la figura del planificador financiero europeo.

J. M. Camarero  @jmcamarero

La experiencia acumulada en algunos casos de mala comercialización, como las participaciones preferentes o determinados préstamos hipotecarios, ha puesto sobre la mesa la necesidad de que los asesores financieros estén bien formados con respecto a los consejos que ofrecen. Pero también, que así lo demuestren a sus clientes. El presidente de EFPA España, Carlos Tusquets, aboga por la necesidad de que los profesionales adquieran mayores conocimientos, sobre todo tras la salida de miles de empleados de banca que ahora quieren trabajar por su cuenta. Entre las certificaciones posibles, la de Planificador Financiero Europeo (EFP) es la máxima referencia a nivel europeo en la gestión patrimonial.

Ante el panorama laboral en la banca, ¿son necesarias las certificaciones para poder trabajar?

Cualquier profesional que haya trabajado en un banco y quiera hacerlo por su cuenta tendrá que poner delante del cliente cuáles son los conocimientos que tiene. Y eso supone obtener un título, como las certificaciones de EFPA. Porque ese asesor ya no cuenta con el respaldo de su entidad, como hasta ahora.

Pero no existe ninguna obligación legal por la que los asesores deban demostrar esos conocimientos.

Eso es verdad. Pero hay que tener en cuenta que los borradores de la nueva directiva comunitaria de la Mifid ya hacen referencia a la obligatoriedad de demostrar suficientes conocimientos por parte de los profesionales que quieran ejercer como asesores en el ámbito comunitario. Tras las malas experiencias en algunos tipos de asesoramientos que hemos visto en los últimos años, habrá una mayor exigencia en este sentido y así se especifica en la normativa.

¿Qué tipo de errores se han cometido hasta ahora?

Lo peor que le puede pasar a un asesor es que su cliente no haya entendido nada de lo que le ha vendido. Si el inversor no entiende que las fluctuaciones pueden hacer retroceder su patrimonio, el asesor va a tener un problema de credibilidad.

Uno de los asuntos que más dudas generan es el de la jubilación. ¿Qué aporta la figura del planificador financiero europeo en este sentido?

Lo que se enseña a quien quiere obtener el título de planificador financiero europeo (EFP) es a hacer una planificación de un patrimonio a

largo plazo. Se trata del último escalón de certificaciones de EFPA, pero no tiene por qué ir dirigido a los clientes con mayor poder adquisitivo. Porque una familia modesta también debe anticiparse a cómo le afectará la jubilación, por ejemplo.

¿Qué tipo de conocimientos adquiere un planificador financiero?

Se trata de que un EFP estudie con más detalle determinados conocimientos que ha adquirido en otras certificaciones, como el Asesor Financiero Europeo (EFA). Se forma en cuestiones como la planificación fiscal internacional, sucesiones, gestión de patrimonio familiar, seguros o el marco legal internacional. Incluso se le forma en política económica internacional y global. Estas materias le darán una mayor perfección en su asesoramiento.

¿Cuál es la relevancia del EFA en otros países de nuestro entorno?

Estados Unidos es el número uno en este tipo de formación. Y en el caso europeo, destacan Reino Unido y Holanda. Para cualquier asesor con certificaciones previas, es muy recomendable acceder al nivel de planificador financiero, porque tendrá una visión mucho más amplia y profesional al desarrollar su trabajo. ■